



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Miercoles 15 de Mayo de 2024

En San José, a las trece horas con diez minutos del quince de mayo del dos mil veinticuatro, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Anamari Garro Vargas, Ingrid Hess Herrera, Fernando Lara Gamboa (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Araya García).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
21-019013-0007-CO	2024-013227	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NARANJO, ALCALDE MUNICIPAL DE CARTAGO, ALCALDE MUNICIPAL DE GRECIA, ALCALDE MUNICIPAL DE PALMARES, ALCALDE MUNICIPAL DE PARRITA, ALCALDE MUNICIPAL DE RIO CUARTO, ALCALDE MUNICIPAL DE SARCHI, ALCALDE MUNICIPAL DE ZARCERO, COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS DE COSTA RICA, FAVIO JOSE LOPEZ CHACON, FRANCISCO MURILLO QUESADA, FREDDY GERARDO GARRO ARIAS, GUILLERMO DURAN MORALES, INTENDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COBANO, INTENDENTE MUNICIPAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO, JONATHAN SOLORIZANO SOLIS, JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ JOHNSON, JOSE MIGUEL JIMENEZ ARAYA, JUAN LUIS CHAVES VARGAS, KATERINE MAYELA RAMIREZ GONZALEZ, MAIKOL GERARDO PORRAS MORALES, MARIO GERARDO REDONDO POVEDA, RONALD DEL CARMEN ARAYA SOLIS contra Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva del INVU, tomado en sesión ordinaria No. 6411, artículo II inciso 2) del 24/10/2019.. Se declara sin lugar la acción. La magistrada Garro Vargas consigna nota

A las trece horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

B. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
24-011009-0007-CO	2024-013228	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se deniega el trámite a esta acción.

A las trece horas con veinte minutos.

ÚLTIMA LÍNEA.



Documento firmado digitalmente
24/09/2024 14:09:27

Fernando Castillo V.
Presidente